

86727

14627

NOMBRAMIENTO

Quito D.M., 15 de agosto de 2017

Señora
Angélica Escobar Álvarez
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a Usted, que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía LARMRELOCATION DEL ECUADOR CIA. LTDA., celebrada el día de hoy en esta ciudad, resolvió designar a usted en el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por el periodo estatutario de **DOS (2)** años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con todas las facultades y atribuciones que la Ley y el Estatuto Social le confieren.

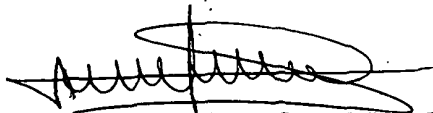
Usted, sustituirá en caso de ausencia temporal o definitiva al **GERENTE**, de conformidad a lo dispuesto en la Cláusula Vigésima (20) del Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía **LARMRELOCATION DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública, otorgada el doce (12) de diciembre de Mil novecientos noventa y siete (1997), en la Notaría Cuarta (4) del Cantón Quito, a cargo del Dr. Jaime Aillon Albán, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el treinta y uno (31) de julio de Min novecientos noventa y ocho (1998), bajo el número: 1890, y Tomo: 129.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía LARMRELOCATION DEL ECUADOR CIA. LTDA., celebrada el día de hoy en esta ciudad autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,



AB. EDISON ALFONSO PADILLA LOAYZA
ABOGADO DE LA COMPAÑÍA

Razón de Aceptación: Acepto desempeñar fielmente el cargo de **PRESIDENTE** y por de la Compañía **LARMRELOCATION DEL ECUADOR CIA. LTDA.** En Quito D.M., a los quince (15) días del mes de agosto de dos mil diecisiete (2017).



Sra. Angélica Escobar Álvarez
PRESIDENTE
PAS. A0847618